

**RESOLUCIÓN NÚMERO**

( **00.0253** )

**"Por medio de la cual se modifica la designación de un estudiante para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en la Resolución No. 000185 de 02 de marzo de 2011"**

**LA Rectora de la Universidad del Atlántico**

en uso de sus facultades legales, estatutarias y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 000185 de 02 de marzo de 2011 se hizo la designación de la estudiante MARIA ANGELICA VARGAS ZAPATA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.042.430.827, para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico.

Que la Facultad de Ciencias Básicas manifiesta que la estudiante MARIA ANGELICA VARGAS ZAPATA no puede cumplir con su designación para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en dicha dependencia de la Universidad del Atlántico.

Que la Facultad de Ciencias Básicas solicita que, en reemplazo de la estudiante MARIA ANGELICA VARGAS ZAPATA, sea designado para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en dicha dependencia de la Universidad del Atlántico el estudiante LUIS CARLOS RODRIGUEZ PACHECO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.043.604.624.

Que el estudiante LUIS CARLOS RODRIGUEZ PACHECO reúne los requisitos referentes a promedios académicos, méritos y disponibilidad para desarrollar actividades como personal de apoyo administrativo en la Facultad de Ciencias Básicas.

Que existen recursos disponibles para tal fin de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2011020011.

En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Désígnese al estudiante LUIS CARLOS RODRIGUEZ PACHECO para desarrollar actividades de apoyo administrativo en la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico, de conformidad con la reglamentación prevista en el Acuerdo Superior No. 007 de 19 de diciembre de 2006, en sustitución de la estudiante MARIA ANGELICA VARGAS ZAPATA.

**ARTICULO SEGUNDO:** Al estudiante LUIS CARLOS RODRIGUEZ PACHECO le aplican todos los términos de la designación de estudiantes para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en la Facultad de Ciencias Básicas expuestos en la Resolución No. 000185 de 02 de marzo de 2011, la cual se mantiene vigente en todas sus partes, a excepción de lo pertinente en cuanto a la modificación de la designación de la estudiante MARIA ANGELICA VARGAS ZAPATA por la del estudiante LUIS CARLOS RODRIGUEZ PACHECO.

**ARTICULO TERCERO:** Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a la interesada, Departamento de Gestión del Talento Humano, Facultad de Ciencias Básicas y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Barranquilla, a los



**ANA SOFÍA MESA DE CUERVO**  
Rectora